Mepoy Contratos
PT División Popayán
10/09/2026
17:12 pm.

Página 1 de 20	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2026- 103608 **/SUBCO – JEFAD 20.1**

Popayán, 10 de septiembre 2026

Señor Coronel
HENRRY EDUARDO ÁVILA LÓPEZ
Comandante Policía Metropolitana de Popayán
Avenida Panamericana 1N - 75
Popayán (Cauca)

Asunto: Informe seguimiento y control No. 03 del contrato PN MEPOY No. 90-8-10072-26

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO _X_ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**12/08/2026**	**Hasta**	**10/09/2026**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2026-043218-MEPOY del 10/06/2026, el señor Coronel HENRRY EDUARDO ÁVILA LÓPEZ obrando en calidad de Comandante Policía Metropolitana de Popayán, nombró como supervisor del contrato del asunto al señor Mayor JONNY ALEXANDER MORALES RODRIGUEZ Jefe Administrativo DECAU.

- Mediante comunicación oficial No. GS-2026-043222-MEPOYdel 10/06/2026, el señor Coronel HENRRY EDUARDO ÁVILA LÓPEZ, obrando en calidad de Comandante Policía Metropolitana de Popayán, notifico a la parte contratista el inicio de ejecución del No. 90-8-10028-26

- Mediante comunicación oficial No. GS-2026-049293-MEPOY del 02/07/2026, el señor Coronel HENRRY EDUARDO ÁVILA LÓPEZ obrando en calidad de Comandante Policía Metropolitana de Popayán, nombró como supervisor del contrato del asunto al señor Mayor CARLOS ANDRES ALFARO GALVIS Jefe Administrativo DECAU (E).

- Mediante comunicación oficial No. GS-2026-058294-MEPOY del 06/08/2026, el señor Coronel HENRRY EDUARDO ÁVILA LÓPEZ obrando en calidad de Comandante Policía Metropolitana de Popayán, nombró como supervisor del contrato del asunto al señor Mayor CARLOS ANDRES ALFARO GALVIS Jefe Administrativo DECAU.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual.
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 02**

1. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 10/06/2026 al 10/07/2026, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2026-079241-DECAU del 10/07/2026.

2. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 11/07/2026al 11/08/2026, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2026-092332-DECAU del 11/08/2026.

Información del contrato u orden de compra

Contrato PN MEPOY No.	**90-8-10072-26**
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	EL SUMINISTRO DE COMPONENTES ELÉCTRICOS, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA, CARPINTERÍA PARA ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES, CABLEADO ESTRUCTURADO PARA REDES DE DATOS INTERNAS Y ACCESORIOS, CON DESTINO A LA REGIÓN DE POLICÍA NÚMERO CUATRO, POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA, COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA Y DEMÁS UNIDADES QUE DEPENDAN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN.
Contratista	DEICY BRAVO JOJOA
Representante legal	DEICY BRAVO JOJOA
Valor inicial del contrato u orden de compra	Mil ciento quince millones novecientos treinta mil pesos ($ 1.115.930.000) moneda legal incluido IVA y demás impuestos que se causen a la unidad policial.
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	Mil ciento quince millones novecientos treinta mil pesos ($ 1.115.930.000) moneda legal incluido IVA y demás impuestos que se causen a la unidad policial.
Plazo de ejecución inicial	El contrato tendrá un plazo de ejecución hasta el 25 de diciembre de 2026, contados a partir de la notificación del oficio de Inicio
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	10/06/2026
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	25/12/2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Durante el mes de agosto de 2026, se recepcionaron elementos destinados a la adecuación y mejoramiento de la infraestructura física de las instalaciones. Estos comprenden accesorios en PVC para redes hidráulicas y sanitarias, materiales eléctricos para la adecuación de redes eléctricas internas, así como accesorios y materiales para la impermeabilización del sistema de defensa y reacción para el recubrimiento del 90% de las fortificaciones, por un valor de $ 750.115.279,00, el cual fue recibido a satisfacción, conforme consta en el Recibo a Satisfacción de Bienes o Servicios No. 01 y 02, de fecha 26/08/2026, y comunicado oficial No. GS-2026-099179-DECAU del 31/08/2026.

Mepoy contratos
PT Diver Papamija
31/08/2026
16:40

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA
JEFATURA ADMINISTRATIVA DECAU

No. GS-2026- 099179 /SUBCO - JEFAD – 20.1

Popayán, 31 de agosto 2026

Señor Intendente
JAVIER GUEVARA GUZMAN
Jefe de Contratos Policía Metropolitana de Popayán (E)
Avenida Panamericana 1N - 75
Popayán (Cauca)

Asunto: entrega factura electrónica de venta No. CRE – 6474 y CRE – 64745 del 26/08/2026.

De manera atenta y respetuosa me permito hacer entrega de la factura electrónica de venta No. CRE – 6474 de fecha 26/08/2026 y factura electrónica de venta No. CRE – 6475 de fecha 26/08/2026 con los respectivos soportes allegados por el contratista y constancia de recibido a satisfacción por parte de la supervisión del PN MEPOY No. 90-8-10072-26, así:

- Entrega Factura de venta No. CRE – 6474 de fecha 26/08/2026, por valor de $ 617.640.601,00.
- Entrega Factura de venta No. CRE – 6475 de fecha 26/08/2026, por valor de $132.474.678,00.
- Registró único tributario (RUT) actualizado con la actividad económica del contrato.
- Certificado juramentado del pago de seguridad social y parafiscales, firmado por el revisor fiscal o contador acompañado de tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la junta central de contadores.
- Planilla de pago de seguridad social y parafiscales.
- Soporte de pago o consignación de seguridad social y parafiscales.
- Constancia de recibido a satisfacción No. 01 del 26/08/2026.
- Constancia de recibido a satisfacción No. 02 del 26/08/2026.

Lo anterior con el fin de que el grupo de contratos MEPOY adelante los tramites admisnitrativos para el respectivo pago de las obligaciones contractuales.

Atentamente,

Mayor **CARLOS ANDRÉS ALFARO GALVIS**
Supervisor del contrato PN MEPOY No. 90-8-10072-26
E-mail: carlos.alfaro@correo.policia.gov.co
Celular: 3203442313

Elaboro: TEA1S. Viviana Patricia Duran
JEFAD - DECAU

Reviso y Aprobo: MY. Carlos Andrés Alfaro Galvis
Jefe Administrativo DECAU

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplió cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF)	SI	Planilla Número: 9509027980 Tipo periodo cotizado: Pensión 2026-07 Salud 2026-08 Empleados 87

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS			CUMPLIÓ (SI, NO, N/A)	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)				
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN**	**CANTIDAD**	**CUMPLIO Si X No___**	**Observaciones y Evidencias**
1	COSTALES EN POLIPROPILENO COLOR VERDE EN PAQUETES DE 500 UNIDADES.	85	SI	Para el mes de agosto 2026, se recepcionaron componentes eléctricos, materiales de construcción, ferretería, carpintería para estructuras y edificaciones, cableado estructurado para redes de datos internas y accesorios, con destino al Departamento de Policía Cauca.
2	CEMENTO GRIS X BOLSA DE 50 KGM.	627		
3	CEMENTO BLANCO 40 KG	1		
4	ARENA DE RIO (ARENA DE PEGA) X METROS CÚBICOS.	1		
5	ARENA DE RIO (ARENA REVOQUE) X METROS CÚBICOS.	13		
6	ARENA GRUESA DE RIO PARA CONCRETO X METROS CÚBICOS.	507		
7	GRAVILLA 3/4 POR METRO CUBICO	150		
8	LADRILLO MACIZO 20 X 10 X 6 CM	300		
9	LADRILLO BLOQUELOSA 90 X 23 CMS	50		
10	TUBO RECTANGULAR 120 X 60 X 2.0MM X 6M ESTRUCTURAL HR50, CALIBRE 14	451		
11	TUBO RECTANGULAR 120 X 60 X 2.0MM X 6M ESTRUCTURAL HR50, CALIBRE 16	3		
12	TUBO RECTANGULAR ESTRUCTURAL CERRADO DE 8 CM X 4CM X 6 METROS DE LARGO, CALIBRE 18	132		
13	TUBO CERRAMIENTO GALVANIZADO 2PG X 2.50MM X 6M	75		
14	MALLA ELECTRO SOLDADA, CON SEPARACIÓN DE 15 CM X 15 CM, X 2,35 METROS DE ANCHO X 6 METROS DE LARGO, MATERIAL HIERRO DE 4MM	12		
15	MALLA ELECTRO SOLDADA, CON SEPARACIÓN DE 15 CM X 15 CM, X 2,35 METROS DE ANCHO X 6 METROS DE LARGO, MATERIAL HIERRO DE 6MM	165		
16	VARILLA DE HIERRO CORRUGADA X 1/4" PULGADA X 6 METROS DE LARGO.	1000		
17	VARILLA DE HIERRO CORRUGADA X 3/8" PULGADA X 6 METROS DE LARGO.	40		
18	ALAMBRE DULCE GALVANIZADO CALIBRE 14 X KILO	12		
19	METALDECK 2PG 940X6100MM CAL.18 0.75MM	238		

20	MALLA VENA DE 0.50 M X 2 M DE LARGO CALIBRE 34 X UNIDAD	825		
21	CONCERTINA 8MT MÁX. 45CM DIAMETRO MÁX. 54 CIRCULOS	4		
22	ALAMBRE DE PÚA CALIBRE 16.5 X 400MT 16KG MOTTO	1		
23	TUERCA HEXAGONAL DE 3/8" PULGADA X UNIDAD	290		
24	ARANDELA PLANA 3/8" PULGADA X UNIDAD	290		
25	VARILLA ROSCADA POR 3 MTS DE 3/8"	232		
26	TUBO SANITARIO 8" X 6 MTS	20		
27	TUBO 4" X 6M SANITARIA TRAFICO PESADO	15		
28	TUBO 3" X 6M SANITARIA TRAFICO PESADO	15		
29	TUBO SANITARIO 2" X 6 MTS TRAFICO PESADO	8		
30	UNION DE 4 PULGADAS SANITARIA	6		
31	UNION DE 2 PULGADAS SANITARIA	6		
32	TEE SANITARIA DE 3 PULGADAS	6		
33	TEE SANITARIA REDUCIDA DE 4X2 PULGADAS SANITARIA	5		
34	CODO 90° X 2 PULGADAS – C X C SANITARIA	7		
35	CODO 45° X 4 PULGADAS – C X C SANITARIA	5		
36	CODO 45° X 3 PULGADAS – C X C SANITARIA	6		
37	YEE REDUCCIÓN DE 4X2 PULGADAS SANITARIA	5		
38	SIFON CAMPANA PVC DE 3"	2		
39	SIFON 135° SANITARIO PVC PAVCO DE 2 PULGADAS	6		
40	TANQUE PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE CONICO CAPACIDAD 2000 LITROS CON ACCESORIOS PARA INSTALACIÓN	3		
41	TUBO DE PRESIÓN DE 1/2" X 6 M DE LARGO - 9-500 PSI	13		
42	UNION PF 1/2"	3		
43	/ UNION DE 1 PULGADAS, PRESIÓN –	1		
44	UNION DE 1/2 PULGADAS, PRESIÓN	10		
45	TEE DE 1 PULGADAS, PRESIÓN –	1		
46	TEE DE 1/2 PULGADAS, PRESIÓN –	16		
47	CODO 90° DE 1/2 PULGADAS, PRESIÓN	35		
48	TAPÓN ROSCADO DE 2 PULGADA, PRESIÓN	1		
49	ADAPTADOR HEMBRA DE 1 PULGADA, PRESIÓN –	1		
50	ADAPTADOR MACHO DE 1/2 PULGADA, PRESIÓN –	22		

51	ADAPTADOR MACHO DE 1 1/2 PULGADA, PRESIÓN –	1		
52	VALVULA BOLA PVC DE 1/2 PULGADAS, LISA SOLDABLE	5		
53	LLAVE LAVAMANOS MONOCONTROL	5		
54	LLAVE REGISTRO DUCHA SECILLO	8		
55	REJILLA PLÁSTICA 3 PULGADAS CROMO, ANTI CUCARACHA.	2		
56	SOLDADURA PVC 1/4 GL BAJO VOC SOLDAMAX	5		
57	LAVAPLATOS GUINOVART DE 150 X 52 EN ACERO INOXIDABLE CON GRIFERÍA FLEXIBLE. ESTRUCTURA CROMADA ABIERTA RESISTENTE AL ÓXIDO Y LA CORROSIÓN. POCETA DERECHA CON 1 HUECO 44X29X15 + LLAVE GANSO + CANASTILLA + SIFÓN + ACOPLE	1		
58	LAVAMANOS	1		
59	KIT LAVAMANOS	1		
60	SANITARIO TAO SINGLE BLANCO	2		
61	KIT TANQUE INHODORO	1		
62	BOTON DESCARGA INHODORO DOBLE	10		
63	ORINAL BLANCO, CON GRIFERÍA Y DESAGUE SIFÓN	1		
64	ORINAL ARRECIFE PARA FLUXÓMETRO BLANCO, CON GRIFERÍA Y DESAGUE SIFÓN	2		
65	LLAVE ORINAL	1		
66	LAVADERO 80X60X50CM GRANITO	1		
67	VARILLA DE COBRE PARA POLO A TIERRA DE 5/8 DE PULGADA X 2,40 M DE LARGO	3		
68	CONECTOR BRONCE PARA VARILLA COPPERWELD POLO A TIERRA	2		
69	HYDROGEL O HIDROSOLTA PARA POLO A TIERRA X KILOGRAMOS.	3		
70	CABLE 7 HILOS COBRE THHN/THWN NO 8 COLORES VARIOS ROLLO X 100 MTS	10		
71	CABLE 7 HILOS COBRE THHN/THWN NO 10 COLORES VARIOS ROLLO X 100 MTS	26		
72	CABLE 7 HILOS COBRE THHN/THWN NO 12 COLORES VARIOS ROLLO X 100 MTS	32		
73	CABLE 7 HILOS COBRE THHN/THWN NO 14 COLORES VARIOS ROLLO X 100 MTS	15		
74	ENCAUCHETADO THHN/THWN 3 X 12 AWG X METRO NEGRO NEXANS	100		
75	TUBO CONDUIT DE 3/4 PULGADA, X 3 MT DE LARGO	40		
76	TUBO CONDUIT DE 1/2 PULGADA, X 3 MT DE LARGO,	100		

77	UNION PVC DE 1/2 PULGADAS	10		
78	TERMINAL-CONECTOR PVC DE 3/4 PULGADAS	30		
79	TERMINAL-CONECTOR PVC DE 1/2 PULGADAS	100		
80	CURVA, 90° X 1/2 PULGADA CONDUI	100		
81	CURVA, 90° X 3/4 PULGADA CONDUI	50		
82	CURVA, 90° X 1 PULGADA CONDUI	30		
83	CINTA DE AISLAR INDUSTRIAL DE PVC NEGRA DE 18 M X 19 MM, TRUPER	25		
84	CINTA ELÉCTRICA DE PVC 3M™ TEMFLEX™ 165, AMARILLO, 19 MM X 18 M	5		
85	C17 CINTA ELÉCTRICA DE PVC 3M™ TEMFLEX™ 165, AZUL, 19 MM X 18 M	5		
86	CINTA ELÉCTRICA DE PVC 3M™ TEMFLEX™ 165, BLANCO, 19 MM X 18 M	5		
87	CINTA ELÉCTRICA DE PVC 3M™ TEMFLEX™ 165, ROJO, 19 MM X 18 M	5		
88	CINTA ELÉCTRICA DE PVC 3M™ TEMFLEX™ 165, VERDE, 19 MM X 18 M	5		
89	ABRAZADERA GRAPA METALICA 1/2 PULGADA ALETA DOBLE PARA TUBERIA	30		
90	CHAZO 1/4X1/2 CON TORNILLO 100 UNID - UNIDAD A	250		
91	CHAZO 5/16X1/2 CON TORNILLO 100 UNID - UNIDAD	1		
92	TORNILLO AUTOPERFORANTE MADERA/DRYWALL 1/2''	250		
93	LAMPARA LED DE INCRUSTAR REDONDA DE 18 WATTS	103		
94	LAMPARA LED DE INCRUSTAR REDONDA DE 24 WATTS	4		
95	REFLECTOR LED 200W EXTERIOR IP65LUZ BLANCA	25		
96	REFLECTOR SOLAR 500W	61		
97	INTERRUPTOR CONMUTABLE SENCILLO BLANCO	59		
98	INTERRUPTOR DOBLE	10		
99	INTERRUPTOR TRIPLE	10		
100	CAJA SENCILLA 103 X 60 X 45 MM 5800 (2X4), CONDUIT ACME	66		
101	CONECTOR RESORTE SCOTCHLOK #600UND ROJO/A	200		
102	TACO SCHNEIDER ENCHUFABLE 1 X 20 AMP	1		
103	TACO SCHNEIDER ENCHUFABLE 1 X 40 AMP	28		
104	CAJA CIRCUITOS TABLERO CAJA DE 8	7		
105	CAJA CIRCUITOS TABLERO CAJA DE 4	2		

106	CONTACTORES 12 AMP A 110 V	20		
107	SENSOR DE MOVIMIENTO TIPO HONGO	10		
108	ROSETA PLAFON PLASTICA	10		
109	BOMBILLO LED	20		
110	PLACA DE PANEL YESO PARA INTERIORES ESTANDAR	5		
111	OMEGA PAQUETE x 25 UND 2-5/16 X ¾ PG 0.38MM 2.44M	11		
112	CONCOLOR JUNTA ESTRECHA SÚPER BLANCO X KG	10		
113	ESPACIADOR PARA ENCHAPE CERAMICA PORCELANATO 2 MM X 100 UNIDADES.	5		
114	PARED CERÁMICA AURORA ESTRUCTURADA BLANCO BRILLANTE CU 30X60CM CAJA 1.44 M2	30		
115	PISO CERÁMICO MIKONOS ARD GRIS 33.8X33.8CM CAJA 1.6 M2	60		
116	PEGA ENCHAPES X 10KG	2		
117	POLISOMBRA 90% 4 X 100MTS PRIVACIDAD NEGRA	34		
118	ROLLO DE PLÁSTICO COLOR NEGRO, CALIBRE 6 DE 4 METROS DE ANCHO X 100 METROS DE LARGO	22		
119	PAQUETE DE 50 AMARRES PLÁSTICOS DE 20 CM TENSIÓN 40 LIBRAS NEGRO	1		
120	AGUJA ARRERA PARA COSER COSTALES X 5 UNIDADES	2		
121	CUERDA FIBRA COSECHA 1200 DNIER X 1 K (750 M)	12		
122	HILO TERLENCA # 12 – ROLLO X 100 M	51		
123	ROLLO TRANSPARARENTE DE HILO DE NYLON O HILO DE PESCAR 03 MM X ROLLO 100 METROS	5		
124	CINTA DE ENMASCARAR PROFESIONAL DE 50 M X 48 MM DE ANCHO	20		
125	CINTA DE ENMASCARAR PROFESIONAL DE 40 M X 24 MM DE ANCHO	5		
126	MALLA PARA ZARANDA 2 *2 X MT	5		
127	TABLA CEPILLADA Y CANTEADA DE 25 CM X 3 CM X 3 M	86		
128	LISTON DE MADERA DE 5X5 CM DE ESPESOR POR 3 METROS DE LARGO	35		
129	TABLON MADERA 25X6X3MTS	2		
130	DISCO DE CORTE METAL 14" X 3/32" MARCA SUGERIDA: DEWALT O EQUIVALENTE	50		
131	DISCO DE CORTE DE METAL DE 4 1/2" MARCA SUGERIDA: DEWALT O EQUIVALENTE	50		

132	DISCO DE DESBASTE DE METAL DE 4" MARCA SUGERIDA: DEWALT O EQUIVALENTE	91		
133	GRATA COPA LISA 5 PULGADAS, 5/8 PULGADAS, ACOPLE 1.5 CM.	28		
134	BROCA HSS 1/2 PULGADAS REF DW130012C	25		
135	BROCA HSS 3/8 PULGADAS REF DW130012C	60		
136	TORNILLO - AGLOMERADO AUTOPERFORANTE 7 X 2 - 1/2 PULGADAS X PAQUETES DE 100 UNIDADES	1		
137	TORNILLO AUTOPERFORANTE PARA TEJA DE 2 1/2 PULGADAS	6		
138	PUNTILLA CON CABEZA DE 2 - 1/2 PULGADAS X 500 G	4		
139	PUNTILLA CON CABEZA DE 2 PULGADAS X 500 G	9		
140	PINTURA VINILO TIPO 1 POR CUÑETE COLORES VARIOS	71		
141	PINTURA ACEITE POR CUÑETE COLORES VARIOS	4		
142	PINTURA ANTICORROSIVA COLORES VARIOS X GALÓN	5		
143	PINTULUX 1 GALÓN NEGRO 3 EN 1	28		
144	IMPERMEABILIZANTE IMPERCRYL P7 DE GRAN ELASTICIDAD Y ADHERENCIA A BASE DE RESINA.	18		
145	PINTULUX COLOR BLANCO EN CANECAS DE 5 GALONES TIPO 1	6		
146	PINTULUX COLOR GRIS BASALTO X CANECAS DE 5 GALONES	25		
147	ESTUCO LISTO BULTO X 25KG	5		
148	THINNER X GALON	92		
149	ESTUCO PLÁSTICO 30 KILOS/5 GALONES INTERIOR Y EXTERIOR	11		
150	ACRONAL	6		
151	SIKAFLEX CONSTRUCCIÓN I-CURE SELLADOR PARA FACHADAS SIN BURBUJAS BLANCO 300ML	10		
152	ACEITE MULTIUSOS PARA PROTECCIÓN CONTRA EL ÓXIDO, SUGERIDO 3 EN 1 X 90 ML	20		
153	BROCHA EN CERDA MONA CABO AZUL DE 3 PULGADA	48		
154	BROCHA EN CERDA MONA CABO AZUL DE 2 PULGADA	13		
155	RODILLO 9 PULGADAS PROFESIONAL FELPA ACRÍLICA	55		
156	RODILLO JUNIOR FELPA 3 PULGADAS	33		

157	BALDE CUÑETE DE 20 LITROS	15		
158	BALDE DE CONSTRUCCIÓN 8	10		
159	GUANTE DE NITRILO FOAM ANTICORTE NIVEL 5	20		
160	GUANTES VAQUETA INGENIERO REFORZADO PALMA X PAR	45		
161	GAFAS DE SEGURIDAD LENTE OSCURO AF SUGERIDO ORESTE	37		
162	GUANTES DE TRABAJO PESADO C 35	30		
163	PROFESSIONAL ERGONOMIC LUMBAR BAND FAJA LUMBAR ERGONÓMICA PROFESIONAL	12		
164	SOLDADURA WEST ARCO O MARCA SIMILAR REFERENCIA 6013 DE 3/32" EN PAQUETE ORIGINAL SELLADO X 5KG KILOGRAMO	19		
165	JUEGO DESTORNILLADORES (PALA, ESTRELLA)	4		
166	BARRA METALICA AGRICOLA	1		
167	PALA	3		
168	JUEGO DE 8 CEPILLOS PARA LIMPIEZA DE ESCORIA DE SOLDADURA, L	13		
169	JUEGO DE 3 BROCAS ESCALONADAS DE 6 12 Y 13 EN ÓXIDO NEGRO	4		
170	PISTOLA PARA PINTAR PROFESIONAL 0.6LTS TOOLCRAFT TC1840	1		
171	ESPATULA FLEXIBLE 3 PULGADAS, RED LINE	2		
172	LLANA LIASA PLÁSTICA, POLIESTIRENO	15		
173	ESPATULA MEDIANA PLÁSTICA	4		
174	CORTADORA DE CERAMICA 60CM	1		
175	LIJA No. 100	10		
176	LIJA No. 150	13		
177	LIJA No. 220	123		
178	LIJA No. 300	4		
179	CARETA INTELIGENTE PARA SOLDAR	1		
180	REMACHE NRO. 5/16" CAJA X 500 UNI	1		
181	REMACHE NRO. 3/8" CAJA X 500 UNI	1		
182	SELLADOR CATALIZADO X GALON	2		
183	LAMINA MDF Nro: 15MM	2		
184	BOTAS DE SEGURIDAD PUNTA DE ACERO TALLA 38	1		
185	MARCO DE SEGUETA	1		
186	HOJA DE SEGUETA	1		
187	VALVULA FLUIDMASTER - C	10		
188	GRIFO -C	2		

189	LAMPARA LED PANEL DE INCRUSTAR DE 60X60 POR 48 W -C	13		
190	TOMACORRIENTE DOBLE -C	50		
191	SIKALASTIC -612 -C	2		
192	DUCHA ELECTRICA GRADUABLE -C	1		
193	CHAPA MANIJA METALICA - C	10		
194	PUNTA COPA PARA TALADRO	5		
195	TEJA DE FIBROCEMENTO NRO 10	10		
196	TEJA DE ZINK NRO 10	29		
197	TEJA TERMOACUSTICA UPVC X 6MTS	60		
198	CUBIERTA ARQUITECH METALICA, PINTADA PINTURA POLIESTER ESTANDAR COLOR BLANCO X (UNA CARA) Y COLOR VERDE OLIVA (OTRA CARA), CALIBRE 26, ANCHO UTIL 1.05 METROS X LARGO 6.0 METROS	135		
199	CABALLETE DE 0.60 X 2.00 M, CAL. 26 COLOR VERDE OLIVA	25		
200	PEGACOR, COLOR BLANCO X 25 KILOS	40		

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

La supervisión destaca que hasta el momento no se han presentado novedades, ni situaciones anormales o de relevancia en la ejecución de la orden de compra.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido noventa y dos (92) días calendario desde que inició el plazo de ejecución de la orden de compra, restando ciento seis (106) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El contratante se obliga a pagar el valor total del presente contrato en PAGOS PARCIALES, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura original acompañada de constancia de recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato suscrita por el supervisor del contrato, entrada al almacén de intendencia de la Policía Metropolitana de Popayán (si aplica) y acreditación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, documentos que deben ser tramitados al Grupo de Contratos del Área Administrativa de la Policía Metropolitana de Popayán por parte del supervisor del contrato, donde de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 Derecho a Turno se le asignará el respectivo turno de pago. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago a más tardar el día veinticuatro (24) del mes en el cual se venció el plazo de ejecución, o del mes siguiente si el plazo es posterior al día 24, los pagos contra entrega se realizarán dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad presupuesto anual mensualizado de caja, autorizado por la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional.

PARÁGRAFO PRIMERO: CUENTA PARA PAGOS Los pagos previstos en esta cláusula se acreditarán a la cuenta que se indica en los considerandos, a favor del CONTRATISTA, o en otro banco o cuenta que

éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos treinta (30) días de anticipación. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de Ley.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El supervisor deberá presentar informes de ejecución del contrato mensualmente si este aplica al Grupo de contratos de la Policía Metropolitana de Popayán o en su defecto un informe de ejecución si este es en una sola entrega al momento del trámite de pago.

PARÁGRAFO TERCERO: Los pagos se realizarán en (PAGOS PARCIALES) en moneda legal colombiana, para lo cual el supervisor del contrato deberá informar por escrito a la oficina de contratos antes de terminar el contrato para proceder a realizar el pago.

Si los documentos en referencia son devueltos por la POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas actas o facturas a la POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN.

NOTA 1: La Factura Electrónica deberá ser remitida al correo electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacieda.gov.co y en las observaciones y/o notas de la factura ingresar los siguientes datos *"#$16-01-01-M12; número contrato; correo supervisor#$"*.

NOTA 2: El contratista deberá anexar la siguiente documentación:

- Registró único tributario (RUT) actualizado con la actividad económica del contrato
- Certificado juramentado del pago de seguridad social y parafiscales, si está firmado por el revisor fiscal o contador deberá acompañarse de tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la junta central de contadores
- Planilla de pago de seguridad social y parafiscales
- Soporte de pago o consignación de seguridad social y parafiscales
- Insertar en la plataforma SECOP 'II las facturas generadas para pago.

NOTA 3: las personas naturales deberán cumplir con lo establecido en la Ley 2277 de 2022 artículo 89, pago de seguridad social por los ingresos recibidos.

Los pagos se harán a la siguiente cuenta:

NOMBRE BENEFICIARIO: DEICY BRAVO JOJOA
BANCO: DAVIVIENDA
TIPO DE CUENTA: CUENTA AHORRO DAMAS
NUMERO DE CUENTA: 488423615993

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

4.1.1. Presupuesto Inicial - DECAU

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$ 1.115.930.000,00	100,00%
Valor total de las entregas	$ 750.115.279,00	67,22 %
Valor total facturado	$ 750.115.279,00	67,22 %
Valor facturado pendiente de pago	$ 750.115.279,00	67,22 %
Valor pagado	$ 0,00	0,00 %

Valor pendiente de entrega	$ 365.814.721,00	32,78%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
01 del 26/08/2026	$ 617.640.601,00	26/08/2026	$617.640.601,00	CRE -6474	$ 00,00	-	-
02 del 26/08/2026	$ 132.474.678,00	26/08/2026	$132.474.678,00	CRE -6475	$ 00,00	-	-

4.2 Entrada de Bienes ***(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)***

Se verifico las especificaciones técnicas de los bienes entregados por el contratista correspondiente a los elementos recibidos el día 26/08/2026, así:

- Numero de recepción de bienes de 112 del 26/08/2026, por un valor de seiscientos diecisiete millones seiscientos cuarenta mil seiscientos un peso ($ 617.640.601,00) correspondiente a la factura electrónica de Venta No. CRE -6474 emitida por el contratista el día 26/08/2026.

- Numero de recepción de bienes de 113 del 26/08/2026, por un valor de ciento treinta y dos millones cuatrocientos setenta y cuatro mil seiscientos setenta y ocho pesos ($ 132.474.678,00) correspondiente a la factura electrónica de Venta No. CRE -6475 emitida por el contratista el día 26/08/2026.

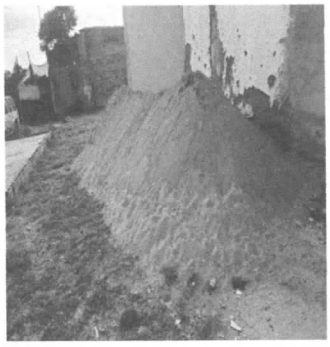
Registro Fotográfico







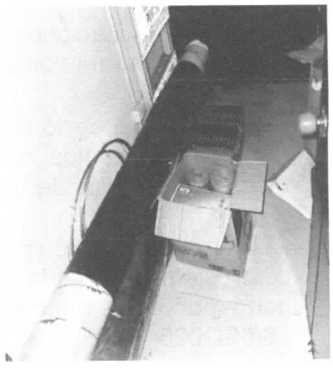




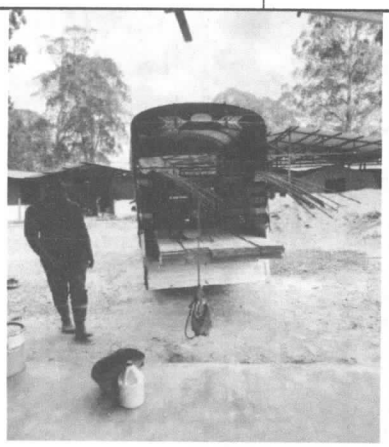
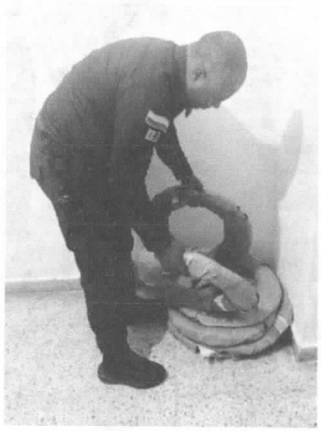



Pintu
Pintu

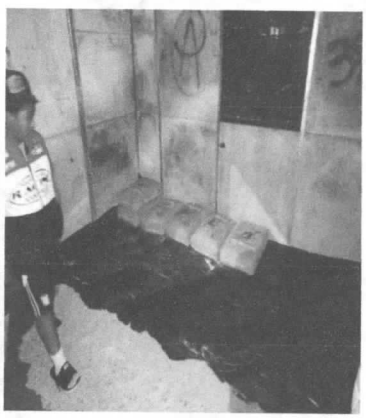
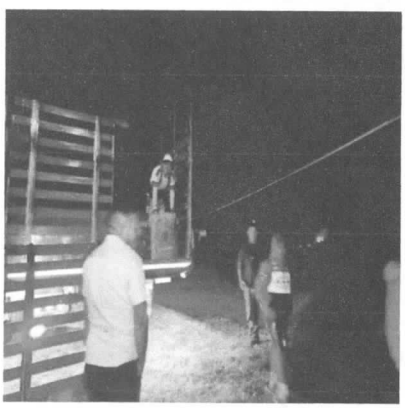
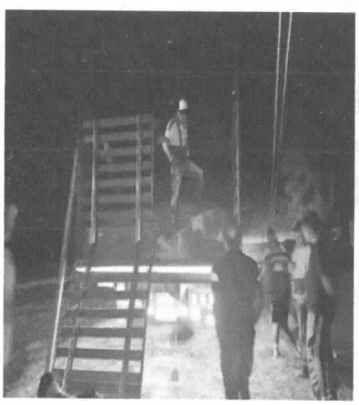


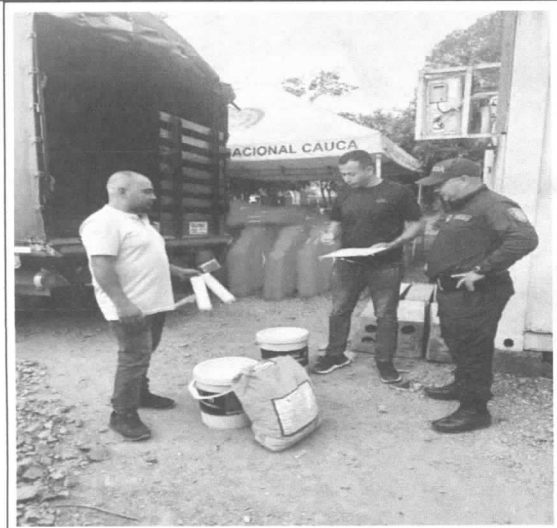


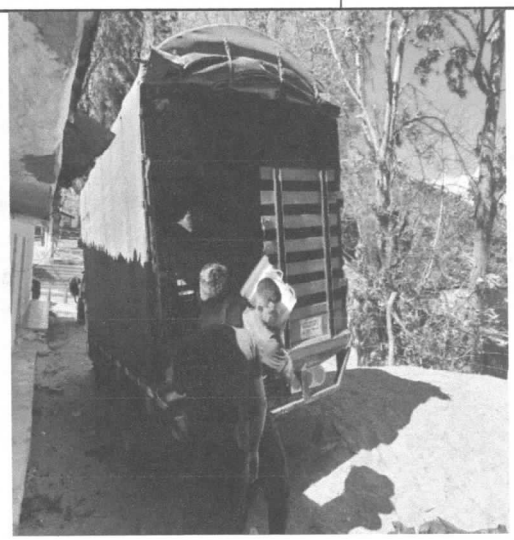


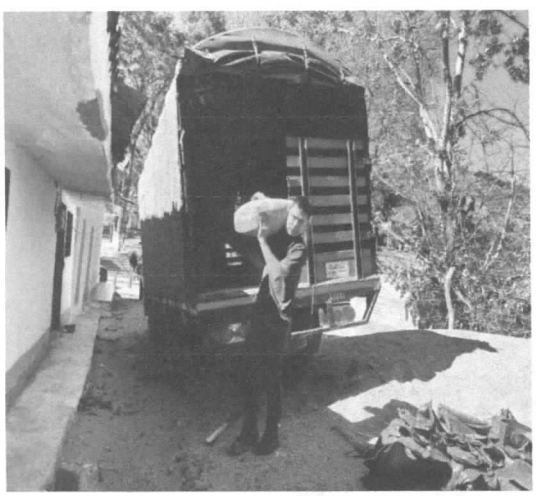



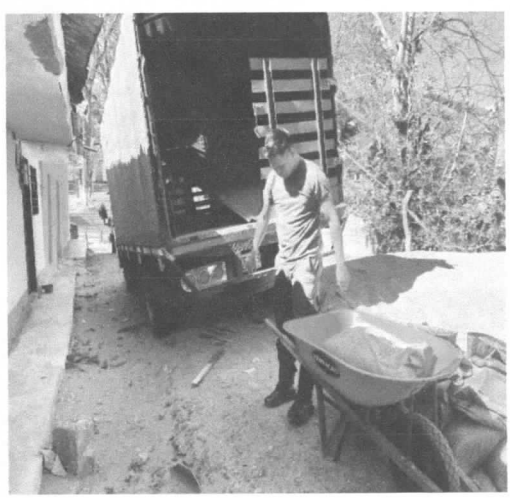


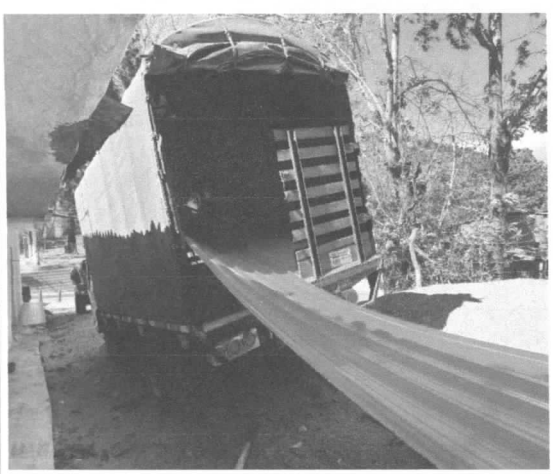




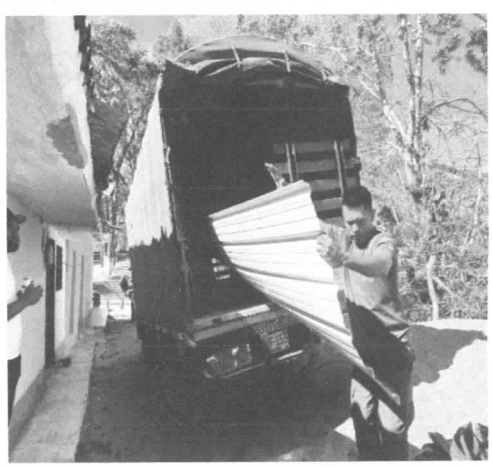


ACIONAL CAUCA









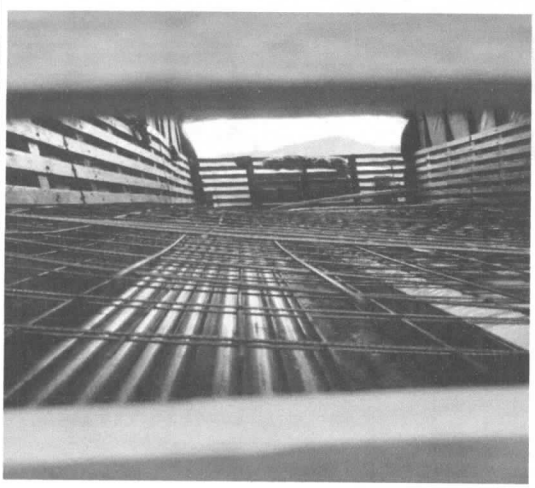


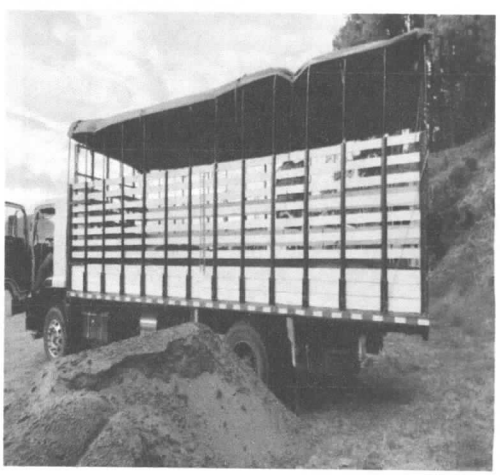


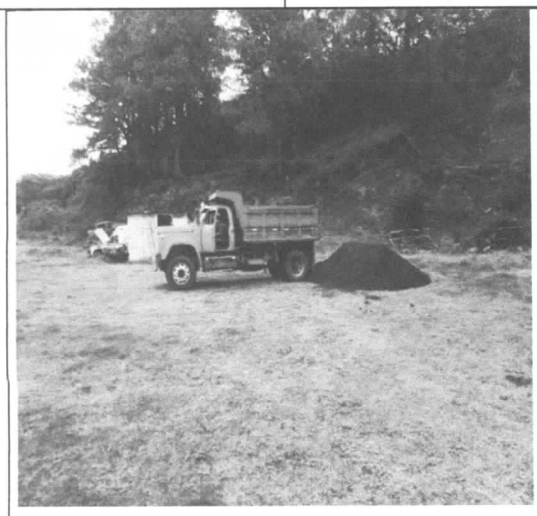



Multi tank
Multi tank







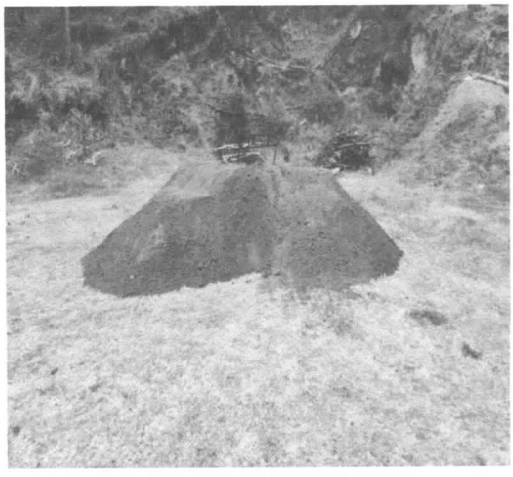


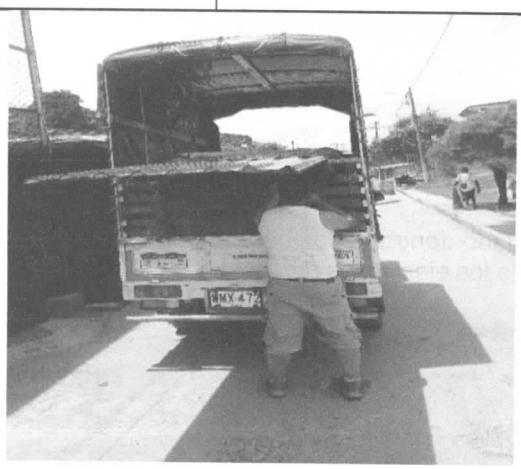






















5. RECOMENDACIONES

La ejecución de la orden de compra se ha desarrollado dentro de los parámetros establecidos, así mismo, el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los elementos recepcionados, de acuerdo a lo anterior a la fecha no se tiene ninguna recomendación.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas de la orden de compra, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total de la orden de compra, se informó mediante comunicación oficial No. _____ Del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____

Mayor **CARLOS ANDRÉS ALFARO GALVIS**
Jefe Movilidad Departamento de Policía Cauca
Supervisor contrato PN MEPOY No. 90-8-10072-26
carlos.alfaro@correo.policia.gov.co
Celular: 3203442313